

ALG

Audítores Independientes

AUDITORÍA LEGAL DE GESTIÓN CÍA.LTDA.

"NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES CON ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD NOS UBICAN COMO UNA FIRMA SERIA EN EL MERCADO NACIONAL".

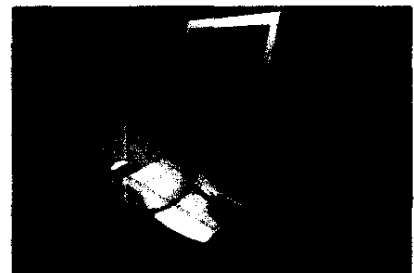


INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.

A1, 31 de diciembre de 2011

Lorenzo de Garaycoa 821 entre 9 de Octubre y Victor
Manuel Rendón, 3er piso Oficina 306
Telefax: (593) 04-2568-204
Casilla postal # 09-01-8862
Casilla Judicial # 4965
H. Corte Provincial del Guayas y Galápagos





Audidores Independientes

AUDITORÍA LEGAL DE GESTIÓN CÍA.LTDA.

"NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES CON ALTOS ESTANDARES DE CALIDAD NOS UBICAN COMO UNA FIRMA SERIA EN EL MERCADO NACIONAL".

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la junta Directiva y de Socios
De la Compañía **ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.**
Ciudad.-



1. Hemos auditados el balance general adjunto de la compañía **ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los socios y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, no han sido auditados, y solo se han tomado de referencia para efectos comparativos y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la compañía, por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" establecidas por la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos estados financieros con base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue afectada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría "NIA". Estas Normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de vivencia de auditoría

sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio y criterio del auditor e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fines de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2011 los resultados de sus operaciones, cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

5. En el 2006 el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto, publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, instruyo la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determino su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías "SIC", para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Posteriormente mediante resolución No. ADM08199 de 3 de julio de 2008, publicada en el suplemento del registro oficial No. 378 de 10 de julio de 2008, el superintendente de compañías ratifico el cumplimiento de la resolución oficial No.06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, y ante el pedido del gobierno nacional de prorrogar la entrada en vigencia de la NIIF, para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, el 20 de noviembre mediante resolución No. 08.G.DSC, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, en tres grupos; para mi cliente que forma parte del grupo tres - aplicara a partir del 1 de enero de 2012, estableciéndose como periodo de transición el año 2011; para tal efecto deberá elaborar y presentar sus



estados financieros comparativos de acuerdo a NIIF, a partir del año 2011.

6. De acuerdo con disposiciones tributarias, los auditores externos deberemos presentar el informe de cumplimiento tributario en las secretarías regionales del Servicio de Rentas Internas a nivel nacional correspondientes a la jurisdicción del sujeto auditado, con la totalidad de sus anexos y de acuerdo al contenido establecido por la administración tributaria, para el año 2011.

No. De registro en la Superintendencia de Compañías SC-RNAE-2-795 C.P.A. ROGER A. TIMBIANO UTRERAS
SOCIO - GERENTE GENERAL
No. Licencia Profesional# 10.574

RUC Auditor / Firma de Auditoría # 0992699531001
Guayaquil, 30 de marzo de 2012



ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(US Dólares completos)

	NOTAS	2011	2010
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Caja y Bancos	(7)	103,794.25	15,108.65
Cuentas y Documentos por Cobrar	(8)	216,046.31	247,251.41
Inventarios	(9)	101,788.74	97,205.86
Otros Activos Corrientes	(10)	<u>74,797.88</u>	<u>65,494.14</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>496,427.18</u>	<u>425,060.06</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS			
Costo Histórico	(11)	819,842.56	668,171.04
Otros Activos no Corrientes	(12)	<u>64,370.43</u>	<u>61,322.83</u>
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS		<u>884,212.99</u>	<u>729,493.87</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1,380,640.17</u>	<u>1,154,553.93</u>

Las notas adjuntas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

	NOTAS	2011	2010
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	(13)	414,066.07	777,434.91
Gastos Acumulados por Pagar	(14)	7,566.13	4,662.01
Porción Corriente Deuda a Largo Plazo	(15)	<u>46,373.63</u>	<u>43,124.32</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE			
PASIVO A LARGO PLAZO			
Préstamos a Largo Plazo	(16)	<u>693,841.23</u>	<u>111,370.16</u>
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		<u>693,841.23</u>	<u>111,370.16</u>
TOTAL PASIVOS			
PATRIMONIO			
Capital Social	(3)	20,000.00	20,000.00
Reservas		8,351.14	8,351.14
Resultados Acumulados		173,521.76	253,847.30
Resultado del Ejercicio		<u>16,920.21</u>	<u>(64,235.91)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>218,793.11</u>	<u>217,962.53</u>
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		<u>1,380,640.17</u>	<u>1,154,553.93</u>

Las notas adjuntas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(US Dólares completos)

	NOTAS	2011	2010
INGRESOS DE OPERACION			
Ventas Netas		1,542,306.29	1,269,055.78
Costo de Ventas		<u>(1,320,730.70)</u>	<u>(1,146,825.39)</u>
Utilidad Bruta		<u>221,575.59</u>	<u>122,230.39</u>
GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de Administración		(189,635.79)	(173,890.12)
Gastos Financieros		<u>(6,642.40)</u>	<u>(12,883.03)</u>
TOTAL GASTOS DE DE OPERACIÓN		<u>(196,278.19)</u>	<u>(186,773.15)</u>
OTROS INGRESOS O GASTOS			
Otros Ingresos		<u>894.87</u>	<u>306.85</u>
TOTAL OTROS INGRESOS O GASTOS		<u>894.87</u>	<u>306.85</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		<u>26,192.27</u>	<u>(64,235.91)</u>
(-)15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	(5)	(3,928.84)	0.00
(-)24% IMPUESTO A LA RENTA		(5,343.22)	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>16,902.21</u>	<u>(64,235.91)</u>

Las notas adjuntas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(US Dólares completos)

	Capital Social	Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	<u>20,000.00</u>	<u>8,351.14</u>	<u>253,847.30</u>	<u>(64,235.91)</u>	<u>217,962.53</u>
Reclasificación a Resultados Acumulados	0.00	0.00	(64,235.91)	64,235.91	0.00
Distribución de Dividendos	0.00	0.00	(16,089.63)	0.00	(16,089.63)
Utilidad del Ejercicio Neto	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>16,920.21</u>	<u>16,920.21</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011	<u>20,000.00</u>	<u>8,351.14</u>	<u>173,521.76</u>	<u>16,920.21</u>	<u>218,793.11</u>

Las notas adjuntas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(US Dólares Completos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Ventas netas	1,542,306.29
Variación Cuentas por Cobrar	<u>31,205.10</u>

EFFECTIVO RECIBIDO POR CUENTAS POR COBRAR **1,573,511.39**

Costo de Ventas	(1,320,730.70)
Variación Inventarios	(4,582.88)
Variación Cuentas por Pagar	<u>(363,368.84)</u>

EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES **(1,688,682.42)**

Gastos de Operación	(195,383.32)
Variación Otros Activos Corrientes	(9,303.74)
Variación Gastos Acumulados por Pagar	2,904.12
Variación Porción Corriente Deuda a Largo Plazo	3,249.31
Variación Depreciación	<u>61,460.11</u>

EFFECTIVO PAGADO POR GASTOS **(137,073.52)**

EFFECTIVO NETO APLICADO POR ACTIVIDADES OPERACIÓN **(252,244.55)**

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Variación Activo Fijo	(213,131.63)
Variación Otros Activos no Corrientes	<u>(3,047.60)</u>

EFFECTIVO NETO APLICADO INVERSIÓN **(216,179.23)**

ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO

Variación Pasivo Largo Plazo	582,471.07
Variación Utilidad Contable	(26,192.27)
Variación Resultados	<u>830.58</u>

EFFECTIVO NETO GENERADO FINANCIAMIENTO **577,109.38**

AUMENTO O DISMINUCIÓN **88,685.60**

Efectivo Inicio del Ejercicio **15,108.65**

EFFECTIVO 31 DICIEMBRE 2011 **103,794.25**

Las notas adjuntas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO INDIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(US Dólares Completos)

UTILIDAD O PÉRDIDA	26,192.27
Variación Depreciación	<u>61,460.11</u>
UTILIDAD AJUSTADA	<u>87,652.38</u>
<u>AUMENTO O DISMINUCIÓN</u>	
Variación Cuentas por Cobrar	31,205.10
Variación Inventarios	(4,582.88)
Variación Otros Activos Corrientes	(9,303.74)
Variación Cuentas por Pagar	(363,368.84)
Variación Gastos Acumulados por Pagar	2,904.12
Variación Porción Corriente Deuda a Largo Plazo	3,249.31
TOTAL VARIACIÓN AUMENTO O DISMINUCIÓN	<u>(339,896.93)</u>
EFFECTIVO APLICADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(252,244.55)</u>

Las notas adjuntas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

1. ESTRUCTURA LEGAL

ARENERA ANROPEVI CIA. LTDA - La compañía fue constituida por escritura pública el 19 de agosto de 1988. La compañía tiene como objeto social, dedicarse a la localización, explotación y comercialización de yacimientos de arenas naturales utilizadas en la industria de la construcción y sus derivados, para cumplir con su propósito económico, la compañía podrá importar, exportar, comprar, vender, comercializar, maquinarias y equipos para la minería, agricultura y ganadería, transporte y sus accesorios, repuestos, componentes partes, piezas, y otros actos para el cumplimiento de su fin; en general a celebrar contratos y toda clase, de actos jurídicos permitidos por las leyes del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el presente objeto, así como invertir en la construcción de compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas en otras compañías relacionadas con su objetivo.- La Compañía fue constituida por escritura pública celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil el 15 de abril de 1988, en esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, según consta su inscripción en el Registro Mercantil de fojas 11.779 a 11.795 y anotada bajo el número **OCHO - PUNTO - SEIS - OCHO - NUEVE** del Repertorio, con fecha 27 de mayo de 1988.

La compañía tienen su domicilio principal y legal en la ciudad de Guayaquil, su Representante Legal y Extrajudicial, es el señor Ángel Rolando Peralta Vintimilla de nacionalidad ecuatoriana, el plazo de duración de la compañía es de cincuenta años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BASES DE PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía mantiene sus registros contables de conformidad con el Art. 20 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario que dice textualmente "La contabilidad se llevara por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración los principios contables de general aceptación, para registrar el movimiento económico y determinar el estado de situación financiera y los resultados imputables al respectivo ejercicio impositivo", con sujeción a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", y a las Normas Internacionales de Contabilidad "NIC", en los aspectos no contemplados por las primeras y que la Federación Nacional de Contadores del Ecuador "FNCE", en calidad de miembro de la INTERNACIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS "IFAC", adopto con la participación de la Superintendencias de Bancos y Compañías "SIB" y "SIC", el Servicio de Rentas Internas "SRI", las

normas que regulan la práctica de la contabilidad por parte de las sociedades sujetas al control de estas instituciones públicas antes mencionadas, expidiendo normas y políticas contables que son utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros, y que de conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno "LORTI", y su reglamento "REGLORTI", así como las otras normas legales y reglamentarias de carácter tributario expedidas para actividades específicas, las notas adjuntas resumen tales principios y su aplicación a los estados financieros.

Debo mencionar que de conformidad con la resolución No. 08.G.DSC, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de la NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancias de la Superintendencia de Compañías, las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sustituirán a las actuales reglas contables ecuatorianas bajo las cuales se presentan anualmente los estados financieros.

3. CAPITAL SOCIAL

La compañía presenta un capital social de US 20,000.00, al 31 de diciembre del 2011, este ha sido proporcionado por los señores Ángel Rolando Peralta Vintimilla, Ángela Carolina Peralta Ávila, Elina del Rocío Ávila Alvarado, los mencionados son de nacionalidad ecuatoriana.

El capital social de la compañía comprende de 20.000 participaciones sociales de un valor US 1.00 c/u, dividido en 19.940 participaciones sociales de propiedad de Ángel Rolando Peralta Vintimilla, y 30 participaciones sociales de propiedad Ángela Carolina Peralta Ávila, y 30 participaciones sociales de propiedad de Elina del Rocío Ávila Alvarado.

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El activo fijo esta registrado al costo histórico reexpresado de los bienes que estuvieron en existencia hasta el 31 de marzo de 2000, y que resultado de la aplicación de la corrección monetaria "NEC 17", y posterior conversión a moneda extranjera, los estados financieros fueron objeto de actualización monetaria, a partir de este evento las nuevas adquisiciones de inmovilizado se registran al costo de adquisición y los desembolsos por mantenimiento son cargados a gasto, y las mejoras de importancia cuando existen se capitalizan, al cierre del balance 31 de diciembre de 2011.

El costo histórico y las nuevas adquisiciones se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. El costo y las correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las

maquinarias, equipos y vehículos, la pérdida o ganancia por retiros se registran con cargo a resultados del ejercicio.

De conformidad con la "LORTI", en su Art. 10.Num.7 que dice textualmente "La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta ley y su reglamento; y Art. 28 "REGLORTI", Num.6, literal (a) que dice textualmente "Depreciaciones de activos fijos". a) La depreciación de los activos fijos se realizara de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- (I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.
- (II) Instalaciones, maquinarias, equipos inmuebles 10% anual.
- (III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- (IV) Equipos de computo y software 33%

En caso de que los porcentajes establecidos como máximos en este reglamento sean superiores a los calculados de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil o la técnica contable se aplicara estos últimos.

5. PARTICIPACION A TRABAJADORES 15%

Para efecto de la determinación de la base imponible de Impuesto a la Renta, es deducible la participación laboral en las utilidades de la empresa reconocidas a sus trabajadores de acuerdo con lo previsto en el Código Orgánico de Trabajo "COT", Art.97, que dice textualmente "La empresa reconoce el 15% de sus utilidades, que se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que devengan, y que se ratifica en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno "LORTI" en su Art. 10 Num.9, primer inciso, que dice textualmente "Los sueldos, salarios y remuneración en general; los beneficios sociales; la participación de los trabajadores en las utilidades; las indemnizaciones y bonificaciones legales y otras erogaciones impuestas por el código de trabajo, en otras leyes de carácter social, o por contratos colectivos o individuales, así como en actas transaccionales y sentencias, incluidos los aportes al Seguro Social obligatorio; también serán deducibles las contribuciones a favor de los trabajadores para finalidad de asistencia médica, sanitaria, escolar, cultural, capacitación, entrenamiento profesional y de mano de obra".

(US Dólares Completos)

	2011
Base Imponible	<u>26,192.27</u>
TOTAL PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES 15%	<u>3,928.84</u>

6. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno "LORTI", Art. 37, establece las sociedades constituidas en el Ecuador y sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas que obtengan ingresos gravables estarán sujetas a la tarifa del veinte y cinco por ciento 25%, sobre su base imponible, en el Registro Oficial No. 351 suplemento del día miércoles 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión que en la PRIMERA DISPOSICION TRANSITORIA dice textualmente " PRIMERA.- La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se aplicara de forma progresiva en los siguientes términos: Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será el 24%, durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%. A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%".

(US Dólares Completos)

	2011
Base Imponible Después del 15% Participación a Trabajadores	<u>22,263.43</u>
(=)Utilidad Gravable	<u>22,263.43</u>
(=)Impuesto a la Renta Causado	<u>5,343.22</u>
(+)Saldo del Anticipo Pendiente de Pago	12,796.79
(-)Retenciones en la Fuente en el Ejercicio Fiscal	<u>(16,650.68)</u>
(=)SALDO IMPUESTO A PAGAR O A (FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)	<u>(3,853.89)</u>

Las notas adjuntas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros

7. CAJA Y BANCOS

La existencia de efectivo que presenta este rubro de cuenta al 31 de diciembre del 2011, está registrado a su valor nominal de intercambio, y está constituido de la siguiente manera:

(US Dólares Completos)

	2011	2010
CAJA		
Caja General	0.00	
Caja Chica	500.00	
TOTAL CAJA	<u>500.00</u>	<u>668.73</u>
BANCOS		
Banco del Pacifico Cta. Cte. # 00545455	24,474.20	
TOTAL BANCOS	<u>24,474.20</u>	<u>2,273.17</u>
BANCOS CUENTAS - AHORRO		
Banco Bolivariano C.A. Cta.Cte.# 819092185	78,820.05	
TOTAL BANCOS CUENTAS - AHORRO	<u>78,820.05</u>	<u>12,166.75</u>
TOTAL BANCOS	<u>103,294.25</u>	<u>14,439.92</u>
TOTAL CAJA Y BANCOS	<u>103,794.25</u>	<u>15,108.65</u>

Al 27 de diciembre de 2011 del ejercicio y fecha final de nuestra visita de carácter preliminar de auditoría, hemos podido constatar que los importes mantenidos en la caja fuerte en numerario y otros equivalentes de efectivo de la oficina principal, de conformidad con nuestro escrutinio corresponden:

	Cantidad	Monto
Caja Chica de oficina		
Níquel		
Monedas de US 0.01	7	0.07
Monedas de US 0.05	11	0.55
Monedas de US 0.10	6	0.60
Monedas de US 0.25	5	1.25
Monedas de US 0.50	1	0.50
SUBTOTAL NIQUEL		<u>3.00</u>
Billetes		
Billete de US 1.00	202	202.00
Billete de US 5.00	7	35.00
Billete de US 10.00	10	100.00
Billete de US 20.00	8	160.00
SUBTOTAL BILLETES		<u>500.00</u>

Los procedimientos de auditoría realizados en la verificación de los fondos fijos son los siguientes:

- Se preparo una lista de todas las partidas en numeración y documentación del fondo fijo.
- Se obtuvo la firma del custodio bajo cuya responsabilidad están el fondo fijo, de cobros, vueltos y sobrantes, acusando recibo del efectivo, documentos justificantes, y otras partidas del fondo, una vez concluido el arqueo físico del mismo por parte de los auditores.
- Se obtuvo la aprobación expresa del responsable para todos los justificantes de gastos.
- Se preparo la reconciliación del saldo del fondo fijo con el mayor general de Caja en la fecha del balance, y del movimiento retrospectivo con fecha de corte 31 de diciembre de 2011.
- Se verifico las sumas y las sumas laterales de los justificantes de reposición del fondo fijo.

Consideramos que los procedimientos mencionados en este informe, son lo suficiente apropiados para minimizar cualquier riesgo de apropiación indebida de los valores que conforman este rubro de cuenta.

Procedimientos realizados en Bancos

La carta del saldo bancario enviada en forma directa a las instituciones del sistema financiero nacional "Banco del Pacifico S.A., Banco Bolivariano C.A.", en donde nuestro cliente tienen registrada su cuenta corriente y de ahorros y en las que realiza las distintas operaciones, se recibieron por parte de ellas sin observaciones la información requerida, e inmediatamente se procedió a la reconciliación de la información con los saldos de cuenta del mayor de bancos.

Al 15 de marzo de 2012, realizamos adicionalmente otros procedimientos de auditoría para sustentar el examen de las cuentas de bancos, siendo los siguientes:

- Obtuvimos para nuestra verificación todos los extractos bancarios, talones duplicados de depósitos y cheques pagados.
- Preparamos los estados de reconciliación bancaria del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011
- Examinamos los cheques pagados con la fecha de corte antes mencionada.
- Realizamos un corte apropiado de los ingresos y egresos de la cuenta bancos.
- Cotejamos los asientos de diario de ingreso con los talones duplicados de depósito, los extractos bancarios, facturas, cintas de máquina registradora, boletas de venta.
- Examinamos los cheques pagados devueltos por el banco de los clientes.

- Cotejamos todos los cheques no depositados en esa fecha con la lista de remisión de efectivo, y con los asientos en el diario de ingresos.
- Preparamos una lista de todos los cheques que llevan tiempo en circulación e investigamos porque no han sido cobrados.
- Los procedimientos realizados respaldan el trabajo en esta cuenta, cuyo saldo se presenta razonablemente.

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Durante la fase final de ejecución de nuestra auditoría a las Cuentas y Documentos por Cobrar, se verificaron estas con ratificaciones a clientes y otros deudores con fecha de corte 31 de diciembre de 2011, por un monto de US 216,043.31, que representan el 100% del total de los créditos concedidos para su corroboración, adicionalmente a la realización de pruebas de detalle y sustantivas de auditoría delineadas para la confirmación de este rubro de cuentas, que se desglosa de la siguiente manera:

(US Dólares completos)

	2011	2010
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
CLIENTES		
Riconciv S.A.	33,338.13	
Holcim Ecuador S.A.	57,328.49	
Bloqcim S.A.	3,234.35	
Elecdor S.A.	1,037.48	
Ditelme S.A.	3,582.32	
Industria Concreto Roca S.A.	1,781.55	
Zavatos S.A.	1,373.73	
Hormipisos Cia. Ltda.	16,839.58	
Astinave S.A.	2,202.77	
Alibic S.A.	3,787.78	
Compañía Verdu S.A.	14,393.91	
Fundación Mariana de Jesús	11.12	
Interagua S.A.	8,482.74	
Constructora Alecons S.A.	19,252.59	
Nosto S.A.	336.00	
Agro Aereo S.A.	100.80	
Pisoblock Cia. Ltda.	134.31	
Constructora O.A.S.S.A.	36,153.54	
SUBTOTAL CLIENTES	<u>203,371.19</u>	<u>238,700.90</u>
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES		
Cuentas Incobrables	<u>(4,725.33)</u>	<u>(2,691.62)</u>
SUBTOTAL PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	<u>(4,725.33)</u>	<u>(2,691.62)</u>

PRÉSTAMOS A EMPLEADOS

Bárbara Gonzales Luis Edmundo	90.00
Castro Ríos Carlos Raúl	500.00
Palma Quijije Braulio Máximo	410.00
Valarezo Franco Juan Bautista	293.02
Vera Carranza Oscar Antonio	335.21
Pesantes Espinosa Ana	6,085.60
León Arizaga Ubaldo Secundino	491.14
Torres Vargas Edwin	540.00
Pluas Carreño Ángel	140.00
Vélez Trejo Tito Antonio	3,491.63
Paredes Luna Carlos	1,473.85
Calderón Paredes Héctor	<u>750.00</u>

TOTAL PRESTAMOS A EMPLEADOS Y OBREROS	<u>14,600.45</u>	<u>9,153.71</u>
--	-------------------------	------------------------

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Larco Manuel	600.00
Guerra Mendoza Justo Aníbal	<u>2,200.00</u>

TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	<u>2,800.00</u>	<u>0.00</u>
---------------------------------------	------------------------	--------------------

TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	<u>216,046.31</u>	<u>247,251.41</u>
--	--------------------------	--------------------------

Procedimientos de auditoría aplicados a Cuentas por cobrar Clientes:

- Se realizó la revisión de las cuentas por cobrar clientes en conjunto con el personal del departamento de crédito y cobranzas de la compañía, con el objeto de determinar si la reserva para cuentas incobrables se presenta razonablemente de conformidad con los parámetros dispuestos por nuestra legislación tributaria.
- La compañía clasifica las cuentas por cobrar clientes por antigüedad a partir de la fecha de emitida la factura.
- De conformidad con el artículo 10 núm. 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - LORTI, según reza el mismo en su texto.- "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total".

Procedimientos de auditoría aplicados para Préstamos a funcionarios y empleados:

- Los préstamos a funcionarios y empleados, de acuerdo con el Reglamento interno de la compañía están permitidos, y al cierre del ejercicio se habían realizado los descuentos correspondientes por conceptos de anticipos y préstamos.

- Examinamos el Reglamento interno de la compañía, determinando que los préstamos a funcionarios y empleados están permitidos, suscritos y autorizados por la administración de la compañía, con base a estas premisas procedimos a preparar las confirmaciones de cuenta y al análisis de todos los préstamos abiertos y cerrados, obteniendo a satisfacción el 100%, de las respuestas positivas de la existencia de los créditos a cargo de los funcionarios y empleados a la fecha de corte del balance.

Procedimientos de auditoría aplicados a Otras cuentas por cobrar:

Esta cuenta está conformada por los anticipos y entregas de efectivo por concepto de adelantos de efectivo a proveedores y gastos varios por trabajos pendientes de realizar y que a la fecha de corte del balance se encuentran pendientes de liquidar.

▪ Se verifico que los cheques pagados y extendidos por este concepto se encuentran soportados por contratos y facturas.

▪ Se realizo un análisis de los contratos por servicios suscritos por nuestro cliente y su proveedor, poniendo especial atención en las cláusulas compromisorias, las mismas que no representan un riesgo sustancial de incobrabilidad o incumplimiento del mismo.

En la cuenta otras cuentas por cobrar se encuentran registrados los préstamos realizados a Compañías por efecto del giro ordinario del negocio al cierre del ejercicio.

9. INVENTARIOS

En la cuenta de inventarios al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2011, se coordino con la administración para estar presente en la toma física de los inventarios que realiza la compañía, habiendo sido factible el realizar las pruebas de cantidades de inventario, de precios, multiplicaciones y sumas en las hojas de trabajo, verificamos el inventario usando una base de muestreo al azar tanto del mayor subsidiario de mercaderías que indican actividad en todas las partidas; no descubrimos partidas anticuadas u obsoletas, los inventarios se valuaron al precio más bajo de costo o mercado en todos los casos, a la fecha de cierre, la cuenta esta constituida:

(US Dólares completo)

	2011	2010
INVENTARIOS		
PRODUCTOS EN PROCESO		
Arena de Rio	<u>46,122.97</u>	
TOTAL PRODUCTOS EN PROCESO	<u>46,122.97</u>	<u>58,932.29</u>

SUMINISTROS Y MATERIALES

Cartón	72.72
Diesel	14,152.18
Aceites, lubricantes y filtros	12,078.00
Grasas	<u>96.10</u>

TOTAL SUMINISTROS Y MATERIALES	<u>26,399.00</u>	<u>10,850.15</u>
---------------------------------------	-------------------------	-------------------------

INVENTARIOS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS

Bombas	1,876.22
Herramientas	16,670.34
Otros	<u>10,720.21</u>

TOTAL INVENTARIOS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	<u>29,266.77</u>	<u>27,423.42</u>
--	-------------------------	-------------------------

TOTAL INVENTARIOS	<u>101,788.74</u>	<u>97,205.86</u>
--------------------------	--------------------------	-------------------------

Los Inventarios de Productos en Proceso; quedaron valorados con base al costo incurrido en el proceso de explotación en cancha mina(Arena del Rio), más el costo de traslado incurrido en el proceso de zarandeo y clasificación del material.

▪ Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizando prestamos o deudas que haya contraído por motivos de la operación.

▪ De conformidad con la planificación de nuestra auditoria en el área de inventarios, se realizo el escrutinio los días 29 y 30 de diciembre de 2011, fecha de cierre de las actividades de la compañía, con base a nuestras pruebas no se determino la existencia de inventarlos en condición de obsoletos.

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

En la cuenta Otros Activos Corrientes, al cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2011, la cuenta esta constituida:

(US Dólares completos)

	2011	2010
GASTOS PREPAGADOS		
RETENCIONES		
Retenciones en la Fuente años Anteriores	38,697.36	
Retenciones en la Fuente año Corriente	16,650.68	
Anticipo de Impuesto a la Renta	<u>867.62</u>	
TOTAL RETENCIONES	<u>56,215.66</u>	<u>38,305.23</u>

CREDITO TRIBUTARIO		
Crédito tributario	<u>13,931.20</u>	
TOTAL CREDITO TRIBUTARIO	<u>13,931.20</u>	<u>26,962.28</u>
SEGUROS		
Pólizas Pagadas por Anticipado	<u>4,651.01</u>	
TOTAL SEGUROS	<u>4,651.01</u>	<u>0.00</u>
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	<u>74,797.88</u>	<u>65,494.14</u>

La Compañía tiene que entrar en un proceso de reclamo de pago indebido de los Anticipos de Impuesto a la Renta del presente ejercicio fiscal y de los años anteriores.

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2011, la compañía ha realizado inversiones para el área operativa y administrativa, examinamos todas las partidas de las nuevas adiciones de activos fijos, y que sus correspondientes reservas para depreciación se han calculado siguiendo el método de línea recta, manteniéndose las mismas tasas establecidas y previamente aceptadas por el Servicio de Rentas Internas "SRI", para el año 2011.

Al 31 de diciembre de 2011, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue como sigue:

(US Dólares completos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2010	Adiciones	Bajas	Saldo al 31 de diciembre de 2011
COSTO HISTÓRICO				
Terrenos	238,278.50	0.00	0.00	238,278.50
Mejoras en Terreno	1,961.20	0.00	(1,961.20)	0.00
Edificios e Instalaciones	0.00	10,860.79	0.00	10,860.79
Maquinaria y Equipos	562,409.88	133,367.51	0.00	695,777.39
Equipo de Transporte	31,872.32	75,312.14	0.00	107,184.46
Equipo de Comunicación	630.00	0.00	0.00	630.00
Equipo de cómputo	19,764.03	0.00	(9,093.03)	10,671.00
Muebles y Enseres	4,550.10	4,645.42	0.00	9,195.52
Herramientas	<u>6,218.02</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>6,218.02</u>
TOTAL COSTO HISTÓRICO	<u>865,684.05</u>	<u>224,185.86</u>	<u>(11,054.23)</u>	<u>1,078,815.68</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA				
Depreciación Acumulada Depreciables	(197,513.01)	0.00	(61,460.11)	(258,973.12)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>(197,513.01)</u>	<u>0.00</u>	<u>(61,460.11)</u>	<u>(258,973.12)</u>
TOTAL NETO	<u>668,171.04</u>			<u>819,842.56</u>

Procedimientos de auditoría aplicados para Activos fijos:

- Realizamos la verificación de todas las adiciones y bajas a las cuentas de activos fijos, durante el año y se confrontó con las autorizaciones de la administración en los libros, facturas y ventas.
- El activo fijo se lleva en libros al costo en todos los casos; y se conserva en excelente estado.

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al, 31 de diciembre de 2011, todas las inversiones y garantías están debidamente contabilizadas, y tienen el título de propiedad sobre ellos a la fecha de cierre del balance, la misma está constituida de la siguiente manera:

(US Dólares completos)

	2011	2010
Inversiones a largo plazo	61,322.83	
Concesiones Patentes Conservación	<u>3,047.60</u>	
TOTAL INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS	<u>64,370.43</u>	<u>61,322.83</u>

- Los Intereses sobre los Prestamos de Inversión en terreno y maquinarias, equipos adquiridos a **HOLCIM AGREGADOS S.A.**, se capitalizan en el periodo de transferencia de la propiedad, los intereses se cargan a gastos cuando se devengan.

Procedimientos de auditoría aplicados para Inversiones a Largo Plazo:

Los procedimientos de auditoría realizados para el análisis de la razonabilidad del importe de esta cuenta consisten:

- Se examinó la información soporte consistente en los títulos valores de las obligaciones contraídas, intereses y plazos acordados, garantías y colaterales, así como las cláusulas compromisorias previstas en el mismo.

13. CUENTAS POR PAGAR

Las Cuentas y documentos por pagar, al 31 de diciembre de 2011, las verificamos con un examen de las autorizaciones justificantes de las facturas y de los asientos contables, examinando todas las fuentes de pasivo registrados al cierre del ejercicio, estamos convencidos de que las cuentas y documentos por pagar se han expuesto con imparcialidad en el balance general, la composición de esta cuenta se detalla a continuación:

(US Dólares completos)

	2011	2010
PROVEEDORES NACIONALES		
Seohi Cía. Ltda.	2,681.16	
Frenoseguro Cía. Ltda.	10,132.76	
Tracto Diesel Cia. Ltda.	5,039.99	
Estación Panorama	127,262.21	
Estación de Servicio Ávila	26,009.88	
IIASA	1,213.57	
Difemar S.A.	1,202.30	
Rosa Lucrecia Vásquez Toral	50.48	
Antonio Pino Ycaza Cía.	1,159.42	
Aura Rosana Peralta Ávila	49,442.91	
Jorge Iván Hidalgo Samaniego	1,650.00	
Holcim Agregados S.A.	6,344.39	
Filtrocorp S.A.	6,077.94	
Hans Alfredo Alvarado Lucas	16,315.70	
Tecniguay Tecnico Centro Guayaquil	35,938.78	
Xavier William Kang Chang	20,677.65	
Ecuamotors S.A.	4,014.00	
Mosumi S.A.	38,418.66	
Coopseguros S.A.	3,978.00	
Johnny Mejía Mejía	1,044.00	
TOTAL PROVEEDORES NACIONALES	<u>358,653.80</u>	<u>625,365.81</u>
OBLIGACIONES LABORALES		
Indemnizaciones Laborales	9,176.89	
Obligaciones IESS	4,271.66	
15% P.U.T.	3,928.84	
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	<u>17,377.39</u>	<u>11,957.36</u>

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA		
Obligaciones Administración Tributaria	32,691.66	
Impuesto a la Renta del Ejercicio	<u>5,343.22</u>	
TOTAL OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	<u>38,034.88</u>	<u>39,229.97</u>
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	<u>414,066.07</u>	<u>777,434.91</u>

- La Participación de los Trabajadores en las Utilidades, de conformidad con el Código Orgánico del Trabajo y Ley de Minería, la Compañía debe destinar el 15% de sus utilidades anuales antes de impuestos sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores y el Estado Ecuatoriano, el 12% para el Fisco y el 3% para los Trabajadores.

14. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Los Gastos acumulados por pagar, al 31 de diciembre de 2011, los examinamos verificamos, y obtuvimos evidencia satisfactoria de que todas las partidas están registradas en las cuentas correspondientes, y que no existen partidas no contabilizadas, la composición de esta cuenta se detalla a continuación.

(US Dólares Completos)

	2011	2010
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		
Décima Tercera Remuneración	891.02	
Décima Cuarta Remuneración	3,723.01	
Vacaciones	<u>2,952.10</u>	
TOTAL GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	<u>7,566.13</u>	<u>4,662.01</u>

- Acorde con el Código Orgánico del Trabajo vigente, la Compañía debe crear un fondo de jubilación para cubrir el pago de servicios de sus trabajadores, del 2% sobre los sueldos y salarios anuales, esta acumulación en ningún caso deberá ser mayor al 20% de los sueldos.

15. PORCION CORRIENTE DEUDA A LARGO PLAZO

La Cuenta Porción Corriente Deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2011, por concepto de préstamos a largo plazo, fueron examinadas, verificadas con las autorizaciones de la Junta General de Socios, según lo dispone los Estatutos sociales, para contraer obligaciones a largo plazo durante el periodo, y que se han seguido con todas las disposiciones de acuerdo con las condiciones exigidas por las instituciones financieras nacionales, acreedores, socios, y se contabilizan, detallan apropiadamente, en el balance general, las mismas que al cierre del ejercicio se encuentran pendiente de liquidación, a continuación su composición:

(US Dólares Completos)

	2011	2010
PRESTAMOS		
Holcim Agregados S.A.	46,373.63	
TOTAL PORCION CORRIENTE DEUDA A LARGO PLAZO	<u>46,373.63</u>	<u>43,124.32</u>

(a).- La Deuda a Corto Plazo causa un interés del 5%.

16. PASIVO A LARGO PLAZO

La Cuenta por Préstamos a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2011, fueron examinadas, verificadas con las autorizaciones de la Junta general de socios, según lo dispone los Estatutos sociales, para contraer obligaciones a largo plazo durante el periodo, y que se han seguido con todas las disposiciones de acuerdo con las condiciones exigidas por las instituciones financieras nacionales, acreedores, socios, y se contabilizan, detallan apropiadamente, en el balance general, las mismas que al cierre del ejercicio se encuentran pendiente de liquidación, a continuación su composición:

(US Dólares Completos)

	2011	2010
PRESTAMOS A LARGO PLAZO		
Estación de Servicio Panorama	300,873.88	
Estación de Servicio Ávila	324,491.93	
Holcim Agregados S.A.	<u>68,475.42</u>	
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	<u>693,841.23</u>	<u>111,370.16</u>

- La administración logro financiar parte del Pasivo Corriente y a Largo Plazo, la suma de US 625,365.81, con los proveedores de combustible, esta deuda se cancelara en 3 años y genera un costo financiero de 4% anual a partir del 2013.

17. REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 02.0.1C1.008 de abril 26 de 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activo v pasivo contingentes.- No existen Activos y Pasivos Contingentes que la Administración los conozca y merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

Evento posterior.- Entre diciembre 31 de 2011 (fecha de cierre de los estados financieros) y 30 de marzo de 2012 (fecha de culminación de la auditoría), no han existido eventos importantes que revelar y que pudieran alterar o modificar los estados financieros, a excepción de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES, que a la fecha se encuentran en proceso de implementación.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2011, he dado cumplimiento a las principales recomendaciones para superar las observaciones de control interno.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la compañía, por tal razón no están reveladas.